

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

"1983 – 2023 40 Años de Democracia"

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

> SAN JOSÉ DE METÁN, 27 de Octubre de 2023 Expte. Nº 1578/2023 y 23101/2023

RES-SRMRF Nº 119/2023.

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede y el procedimiento para la adquisición de seis estabilizadores con destino a la sala de informática del asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 1578/23; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos correspondientes para la presente contratación.

Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento es por la suma de \$3.339.000,00 (Pesos tres millones trescientos treinta y nueve mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente Nº 23.101/2023, adelanto Nº 30.265, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por diferencia de los meses de Enero a Abril y Mayo/23:

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición del adelanto 30.265, por un monto total de \$83.154,07.- (Pesos ochenta y tres mil ciento cincuenta y cuatro con 07/100), compuesta por 1 (una) factura relativa a la compra de seis estabilizadores con destino a la sala de informática del asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1578/23.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura Nº00681-00028715 de CASTILLO SACIFIA, relativa a la compra de seis estabilizadores con destino a la sala de informática del asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera por el importe total de \$83.154,07.- (Pesos ochenta y tres mil ciento cincuenta y cuatro con 07/100), con fondos enviados en concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto Nº30265, monto que Dirección de Sede elevara como segunda rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente Nº 1578/23 y con la imputación que corresponda.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

"1983 – 2023 40 Años de Democracia"

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

Partida Presupuestaria	Importe
4.3.3	\$ 83.154,07
Fondos otorgados gastos de funcionamiento ad	elanto
N° 30.265:	\$ 3.339.000.00
Primera Rendición:	
Segunda Rendición:	\$ 83.154,07 Res SRMRF Nº 119/2023
Saldo:	\$ 3.224.045.93

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS SECRETARIA SECRETARIA

UMIVERSIDAD HACIONAL DE SALTA SEDE REG. METAN - R°DE LA FRONTERA AMBOSING PROPERTY OF AMBOSING

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA

V ruo 2 Mortune